

Guayaquil, 17 de Julio del 2.015

Señorita

ERIKA JOHANNA LINO MORLAS
GERENTE GENERAL DE LA CIA. COSTAWORK S. A
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos a usted, que las **OCHO (8)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, del Ab. **GABRIEL EDUARDO SANCHEZ FALCON**, han sido transferidas en esta fecha a favor de la Sra. **NELLY AURORA MORLAS PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana.

Le agradeceremos se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía **COSTAWORK S. A.**

Particular que le comunicamos a Usted para los fines pertinente.

Atentamente,



AB. GABRIEL EDUARDO SANCHEZ FALCON
C.I. 090413298-2
CEDENTE



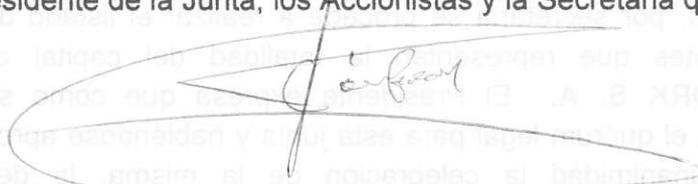
NELLY AURORA MORLAS PEREZ
C.I. 090978436-5
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COSTAWORK S. A., CELEBRADA EL 17 DE JULIO DEL DOS
MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Julio del dos mil quince, siendo las 9 horas 30 minutos, en la oficina de la compañía, ubicado en Esmeraldas No. 911 y Av. 9 de Octubre, Edificio Da-vinci, piso 4, of. 01, se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COSTAWORK S. A.**, con la asistencia de: **Ab. GABRIEL EDUARDO SANCHEZ**, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno y la Señora **SCARLETT GILKIA SANCHEZ GELLIBERT**, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno; que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Estando presente los accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en **Junta General Extraordinaria de Accionistas**, para el efecto se nombra al Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón, Presidente de la Junta y actúa como secretaria la Sra. Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la compañía **COSTAWORK S. A.** El Presidente expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- **Transferencia de acciones del Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón a favor de Fanny Cecilia Morlas Pérez y Nelly Aurora Morlas Pérez; y transferencia de acciones de Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert a favor de Erika Johanna Lino Morlas.**

Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: Transferir las setecientos noventa y dos(792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, del **Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón** a favor de **Fanny Cecilia Morlas Pérez**, setecientos ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, y a favor de **Nelly Aurora Morlas Pérez**, ocho(8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno; y Transferir las ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, de **Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert** a favor de **Erika Johanna Lino Morlas**; y se le comunique mediante oficio al Gerente General de la Compañía, para que proceda a registrarse en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **COSTAWORK S. A.** Acto seguido el representante legal de la Compañía **COSTAWORK S. A.**, procede a

A suscribir las transferencias de las acciones; quedando el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **COSTAWORK S. A.** de la siguiente manera: a) La Señora **FANNY CECILIA MORLAS PEREZ**, es propietaria de 784 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada uno, total \$ 784.00 (Setecientos Ochenta y cuatro 00/100 dólares); b) La Señora **NELLY AURORA MORLAS PEREZ**, es propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada uno, total \$ 8.00 (Ocho 00/100 dólares); y c) La Señora **ERIKA JOHANNA LINO MORLAS**, es propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada uno, total \$ 8.00 (Ocho 00/100 dólares) que sumados dan un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada uno, que equivalen a \$ 800.00 (Ochocientos 00/100 dólares), que es el capital social de la compañía. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10 horas, 45 minutos, firmando para constancia y en unidad de acto el Presidente de la Junta, los Accionistas y la Secretaria que Certifica.



AB. GABRIEL EDUARDO SANCHEZ FALCON
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



SCARLETT GILKIA SANCHEZ GELLIBERT
Secretaria de la Junta
ACCIONISTA

Guayaquil, 17 de Julio del 2.015

Señorita
ERIKA JOHANNA LINO MORLAS
GERENTE GENERAL DE LA CIA. COSTAWORK S. A
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos a usted, que las **SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO (784)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, del Ab. **GABRIEL EDUARDO SANCHEZ FALCON**, han sido transferidas en esta fecha a favor de la Sra. **FANNY CECILIA MORLAS PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana.

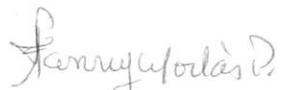
Le agradeceremos se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía **COSTAWORK S. A.**

Particular que le comunicamos a Usted para los fines pertinente.

Atentamente,



AB. GABRIEL EDUARDO SANCHEZ FALCON
C.I. 090413298-2
CEDENTE



FANNY CECILIA MORLAS PEREZ
C.I. 090978430-8
CESIONARIO



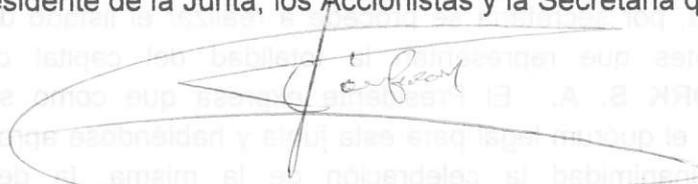
ALBERTO K. QUIMIS PARRALES
C.I. 130332870-0
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COSTAWORK S. A., CELEBRADA EL 17 DE JULIO DEL DOS
MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Julio del dos mil quince, siendo las 9 horas 30 minutos, en la oficina de la compañía, ubicado en Esmeraldas No. 911 y Av. 9 de Octubre, Edificio Da-vinci, piso 4, of. 01, se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COSTAWORK S. A.**, con la asistencia de: **Ab. GABRIEL EDUARDO SANCHEZ**, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno y la Señora **SCARLETT GILKIA SANCHEZ GELLIBERT**, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno; que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Estando presente los accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en **Junta General Extraordinaria de Accionistas**, para el efecto se nombra al Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón, Presidente de la Junta y actúa como secretaria la Sra. Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la compañía **COSTAWORK S. A.** El Presidente expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- **Transferencia de acciones del Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón a favor de Fanny Cecilia Morlas Pérez y Nelly Aurora Morlas Pérez; y transferencia de acciones de Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert a favor de Erika Johanna Lino Morlas.**

Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: Transferir las setecientos noventa y dos(792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, del **Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón** a favor de **Fanny Cecilia Morlas Pérez**, setecientos ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, y a favor de **Nelly Aurora Morlas Pérez**, ocho(8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno; y Transferir las ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, de **Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert** a favor de **Erika Johanna Lino Morlas**; y se le comunique mediante oficio al Gerente General de la Compañía, para que proceda a registrarse en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **COSTAWORK S. A.** Acto seguido el representante legal de la Compañía **COSTAWORK S. A.**, procede a

A suscribir las transferencias de las acciones; quedando el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **COSTAWORK S. A.** de la siguiente manera: a) La Señora **FANNY CECILIA MORLAS PEREZ**, es propietaria de 784 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada uno, total \$ 784.00 (Setecientos Ochenta y cuatro 00/100 dólares); b) La Señora **NELLY AURORA MORLAS PEREZ**, es propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada uno, total \$ 8.00 (Ocho 00/100 dólares); y c) La Señora **ERIKA JOHANNA LINO MORLAS**, es propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada uno, total \$ 8.00 (Ocho 00/100 dólares) que sumados dan un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada uno, que equivalen a \$ 800.00 (Ochocientos 00/100 dólares), que es el capital social de la compañía. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10 horas, 45 minutos, firmando para constancia y en unidad de acto el Presidente de la Junta, los Accionistas y la Secretaria que Certifica.



AB. GABRIEL EDUARDO SANCHEZ FALCON
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



SCARLETT GILKIA SANCHEZ GELLIBERT
Secretaria de la Junta
ACCIONISTA

Guayaquil, 17 de Julio del 2.015

Señorita

ERIKA JOHANNA LINO MORLAS
GERENTE GENERAL DE LA CIA. COSTAWORK S. A
Ciudad.

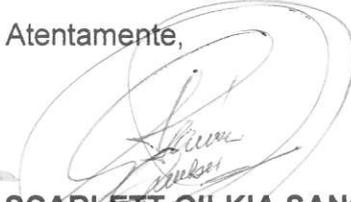
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos a usted, que las **OCHO (8)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, de la Señora **SCARLETT GILKIA SANCHEZ GELLIBERT**, han sido transferidas en esta fecha a favor de la Sra. **ERIKA JOHANNA LINO MORLAS**, de nacionalidad ecuatoriana.

Le agradeceremos se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía **COSTAWORK S. A.**

Particular que le comunicamos a Usted para los fines pertinente.

Atentamente,



SCARLETT GILKIA SANCHEZ GELLIBERT
C.I. 091576136-5
CEDENTE



ERIKA JOHANNA LINO MORLAS
C.I. 092429886-2
CESIONARIO

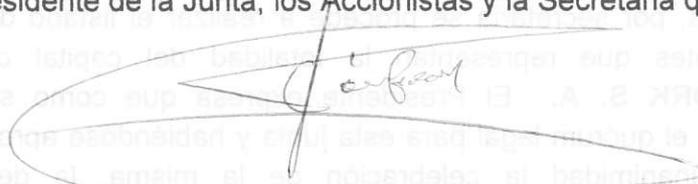
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COSTAWORK S. A., CELEBRADA EL 17 DE JULIO DEL DOS
MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Julio del dos mil quince, siendo las 9 horas 30 minutos, en la oficina de la compañía, ubicado en Esmeraldas No. 911 y Av. 9 de Octubre, Edificio Da-vinci, piso 4, of. 01, se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COSTAWORK S. A.**, con la asistencia de: **Ab. GABRIEL EDUARDO SANCHEZ**, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno y la Señora **SCARLETT GILKIA SANCHEZ GELLIBERT**, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno; que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Estando presente los accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en **Junta General Extraordinaria de Accionistas**, para el efecto se nombra al Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón, Presidente de la Junta y actúa como secretaria la Sra. Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la compañía **COSTAWORK S. A.** El Presidente expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- Transferencia de acciones del Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón a favor de Fanny Cecilia Morlas Pérez y Nelly Aurora Morlas Pérez; y transferencia de acciones de Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert a favor de Erika Johanna Lino Morlas.

Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: Transferir las setecientos noventa y dos(792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, del **Ab. Gabriel Eduardo Sánchez Falcón** a favor de **Fanny Cecilia Morlas Pérez**, setecientos ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, y a favor de **Nelly Aurora Morlas Pérez**, ocho(8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno; y Transferir las ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, de **Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert** a favor de **Erika Johanna Lino Morlas**; y se le comunique mediante oficio al Gerente General de la Compañía, para que proceda a registrarse en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **COSTAWORK S. A.** Acto seguido el representante legal de la Compañía **COSTAWORK S. A.**, procede a

A suscribir las transferencias de las acciones; quedando el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **COSTAWORK S. A.** de la siguiente manera: a) La Señora **FANNY CECILIA MORLAS PEREZ**, es propietaria de 784 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada uno, total \$ 784.00 (Setecientos Ochenta y cuatro 00/100 dólares); b) La Señora **NELLY AURORA MORLAS PEREZ**, es propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada uno, total \$ 8.00 (Ocho 00/100 dólares); y c) La Señora **ERIKA JOHANNA LINO MORLAS**, es propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada uno, total \$ 8.00 (Ocho 00/100 dólares) que sumados dan un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada uno, que equivalen a \$ 800.00 (Ochocientos 00/100 dólares), que es el capital social de la compañía. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10 horas, 45 minutos, firmando para constancia y en unidad de acto el Presidente de la Junta, los Accionistas y la Secretaria que Certifica.



AB. GABRIEL EDUARDO SANCHEZ FALCON
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



SCARLETT GILKIA SANCHEZ GELLIBERT
Secretaria de la Junta
ACCIONISTA